

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IGGITOP S.A. S.A. CELEBRADA EL 12 DE MAYO DEL 2015**

En Guayaquil a los doce días mayo del 2015, a las doce horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, ciudadela Santa Cecilia MZ 3 solar 8, se reúnen los accionistas de la compañía denominada IGGITOP S.A., saber: saber: XAVIER ANTONIO IZURIETA MUÑOZ, como propietario de 560 acciones y MARIA DEL PILAR AYALA PEREZ, como propietaria de 240 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$ 1.00 cada una.

Preside la sesión MARIA DEL PILAR AYALA PEREZ; y actuó como Secretario AD- HOC el Señor JOSE ELLERY CORDOVA TUMBACO.

Constatado el quórum reglamentario y estando unánimemente de acuerdo todos los accionistas en celebrar esta Junta de manera Extraordinaria y Universal, dichos accionistas, así mismo de manera unánime acuerdan conocer y resolver los presentes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA ADMISNTRADOR DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2013
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑO A DEL AÑO 2013

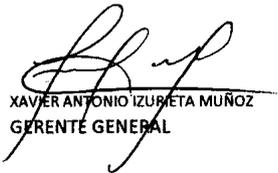
Instalada la Junta, la Presidenta da lectura del orden del día el mismo que es aprobado sin cambios por los asistentes:

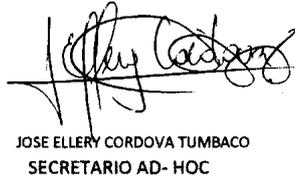
Acto seguido la Presidenta pone a consideración los puntos del orden del día:

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA ADMIMISTRADOR DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2013: el informe de actividades del ejercicio económico 2013 es preparado por XAVIER ANTONIO IZURIETA MUÑOZ en su calidad de Gerente General. Luego de un breve análisis y deliberación los accionistas resuelven por unanimidad, Aprobar el informe de actividades presentado por la administradora.

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2013: los estados financieros presentado por el contador externo de la empresa se encuentran elaborados bajo las nuevas normas de contabilidad NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS); después de conocer los estados financieros por los accionistas, y de no haber objeción alguna, los informes financieros son probados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar la Presidenta da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente correspondiente y concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la Junta, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por asistentes.


XAVIER ANTONIO IZURIETA MUÑOZ
GERENTE GENERAL


JOSE ELLERY CORDOVA TUMBACO
SECRETARIO AD- HOC